

**A**CTA NÚM. 302 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MARZO DE 2012, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE MARZO DE 2012, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 34 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 5 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE **39** LEGISLADORES. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIÓ **1** ASUNTO AL CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A LAS AFORES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 4 BIS Y 9 BIS, Y REFORMA DE LAS FRACCIONES I Y VI DEL ART. 10, Y ADICIÓN DE LAS FRACCIONES VII, VIII, IX, X Y XI AL MISMO NUMERAL. ASÍ MISMO SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 8, 13, 14 Y 15, TODOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6461 Y 6929, RELATIVO A ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. LUIS ALBERTO ARELLANO MOLINA, Y MIGUEL OSWALDO ZÁRATE MARTÍNEZ, QUE CONTIENEN INICIATIVAS DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y DEROGACIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDAS. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7323, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVEN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.** INTERVINO EN LO PARTICULAR LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO TERCERO. INTERVINO TAMBIÉN EN LO PARTICULAR EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN I INCISO D) SEGUNDO PÁRRAFO.- **FUERON APROBADAS LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. NO HABIENDO MÁS DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7316, INTEGRADO CON MOTIVO DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DE LA **LIC. ROSA ELENA GRAJEDA ARREOLA** COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO PARA UN SEGUNDO Y ÚLTIMO PERIODO DE DIEZ AÑOS. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 99 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE ANEXO AL EXPEDIENTE DE REFERENCIA SE RECIBIÓ OPINIÓN PREVIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO SOBRE EL

DESEMPEÑO DE LA LIC. ROSA ELENA GRAJEDA ARREOLA, CONSIDERADA A RATIFICAR EN SU ENCARGO CON MOTIVO DE ESTAR PRÓXIMO A EXPIRAR EL PLAZO DEL PERÍODO INICIAL DE DIEZ AÑOS AL QUE FUE DESIGNADA, PARA CONTINUAR EN EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA POR UN PERÍODO IGUAL, HASTA COMPLETAR UN TOTAL DE VEINTE AÑOS AL QUE HACE REFERENCIA EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 94 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE RATIFICARLA PARA FUNGIR POR UN SEGUNDO PERÍODO DE 4-CUATRO AÑOS, COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE MAYO DE 2012-DOS MIL DOCE PARA CONCLUIR EL 26 DE MAYO DE 2016-DOS MIL DIECISÉIS. ASÍ MISMO, LLÁMESE A LA C. LIC. ROSA ELENA GRAJEDA ARREOLA; PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY ANTE ESTA LEGISLATURA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

**ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, RECORDÓ QUE EL PRIMERO DE AGOSTO DE 1824, FUE INSTALADO EL PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE Y CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CUYA MISIÓN PRINCIPAL FUE LA REDACCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA CUAL SE JURÓ EL 5 DE MARZO DE 1825. POR LO QUE INVITÓ A REAFIRMAR LOS IDEALES RESPETANDO ESTA LEY SUPREMA.

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE AL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRA EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EXTRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS PARTICIPE EN LAS GESTIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE DOCUMENTOS DE EXBRACEROS RETENIDOS POR CARLOS MARENTES, EN EL PASO, TEXAS Y LUPITA GUTIÉRREZ, EN EL CARMEN, NUEVO LEÓN, Y ANALICE LA POSIBILIDAD DE INSTALAR MESAS CORRECTORAS EN MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN PARA EL PAGO DE LAS LISTAS 40, 41 Y 42, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 2 DE MARZO DEL 2012, POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. ASÍ COMO TAMBIÉN SOLICITE AL LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS PÚBLICOS DE NUEVO LEÓN A.C., TENGA A BIEN EN CONSIDERAR QUE LOS JUICIOS SUCESORIOS, LA CESIÓN DE DERECHOS Y LA CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SE TRAMITEN A BAJO COSTO O DE MANERA GRATUITA EN LOS CASOS DE CAMBIOS DE BENEFICIARIO

POR EL FALLECIMIENTO DEL TITULAR DEL APOYO SOCIAL PARA EXTRABAJADORES MIGRATORIOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, HUMBERTO GARCÍA SOSA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PAGO DE EXBRACEROS CON CARÁCTER DE URGENTE.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, A FIN DE QUE SE APRUEBE CELEBRAR UN ESPACIO SOLEMNE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 07 DE MARZO DE 2012, POSTERIOR AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE "INICIATIVAS", CON LA FINALIDAD DE CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER; DURANTE EL ESPACIO SOLEMNE, CADA UNO DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS PARTICIPARÁ CON UN POSICIONAMIENTO CON EL OBJETO DE CONMEMORAR ESA FECHA ESPECIAL CONFORME AL ORDEN ACOSTUMBRADO. ASÍ MISMO, EL JUEVES 08 DE MARZO A LAS 11:00 HORAS SE LLEVARÁ A CABO, EN LA SALA "BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN" DE ESTE H. CONGRESO, UN PANEL DE MUJERES RECONOCIDAS, QUE A TRAVÉS DE SU TRABAJO ENGRANDECEN A LA SOCIEDAD DE NUEVO LEÓN Y SERÁN PROPUESTAS POR LOS DIFERENTES GRUPOS LEGISLATIVOS.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASÍ MISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO

**ACTA NÚM.302-LXXII-12- SO .  
LUNES 5 DE DE MARZO DE 2012.**

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**LUNES 5 DE MARZO DE 2012**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN PROPUESTAS PARA MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y SALA ORDINARIA VACANTE.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITÓ QUE EL TURNO SEA CON CARÁCTER DE URGENTE.